

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
b. m.	h. m.	centimos.	metros.
4 55	11 7 M.	46	1,84
5 34	11 45 T.	50	2,00

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

PLAZA DE LA LIBERTAD 1

Se necesita una maestra superior para en casa particular. Doña Adelaida Camino, maestra de la escuela pública en la calle de Peña-Herboza, darración. 12-1

LA PROTECTORA,

Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cueto; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6. a39

	Ptas.	Cénts.
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Nuevos.—Balnearios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTS.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA CONSTANCIA.
 GRAN FÁBRICA DE DULCES Y FRUTAS EN ALMORAR ÚNICO DEPÓSITO
 EN 15-1
SANTANDER
BARQUIN Y ALONSO,
 15. MUELLE, 15.

LA BIENHECHORA agencia general de negocios. Ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantías, Atarazanas, 8, 2.º
PATRICIO GOMEZ,
 SANTANDER.

A LOS SORDOS.
 Una persona que se ha curado la sordera y ruidos de oídos que padecía durante 28 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee.
 Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24 Madrid. 52s2

AGUAS AZOADAS.
 Privilegio Avilés por 20 años.
Afecciones de los
ÓRGANOS RESPIRATORIOS.
INAPETENCIA.
 CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

proyectos las gestiones de la Junta, se consiguieron para el puerto de Santander cuantos beneficios y cuanto apoyo podía esperarse del Estado.

Gozaba el señor Clemente en el Cuerpo de ingenieros de caminos honorífica reputación, y la amistad y las distinciones con que le trataban los que habían sido jefes suyos podían dar idea de los relevantes servicios prestados por él, tanto en las provincias donde había desempeñado cargos como en las divisiones de ferrocarriles; y de igual manera su afable y bondadoso corazón le hizo el ídolo de cuantos servían á sus órdenes.

Obligado por el estado de su esposa y por sus propios padecimientos á dejar las obras de este puerto que hubiera querido tanto ver concluidas, había obtenido hace poco permuta de su cargo por el de profesor de la Escuela politécnica.

Los que le tratábamos con intimidad, hemos pedido apreciar el sacrificio que hacía al abandonar un puesto que tanto honraba. Soldado animoso de las huestes del trabajo, al alejarse del combate para cumplir deberes de familia y satisfacer aspiraciones de personas queridas, volvía los ojos entristecidos al lugar de sus luchas con la naturaleza, y se veía en ellos la lágrima mal contenida.

Los que como él luchamos, comprendemos esos sentimientos.

Hoy ya, tristezas, esperanzas, recuerdos, cuanto constituye el vaivén de este agitado mar, más veces tormentoso que sereno, que llamamos vida, todo acabó para don Arturo Clemente.

¡Dios dé á su espíritu la paz y el galardón que merece!

Los estudiantes.

Como á los estudiantes gusta mucho (á todos nos ha gustado) andar de jaleo, lo ocurrido en Sevilla ha sido el pretexto para que los estudiantes se agiten aquí y en otros centros universitarios. Ayer se reunieron los de aquí y acordaron enviar á sus compañeros de Sevilla la siguiente carta:

«Compañeros: No cumpliríamos como corresponde á la proverbial nobleza de la juventud universitaria madrileña si no os mandásemos una cordialísima y entusiasta felicitación por vuestro generoso proceder al protestar de la manera enérgica y contundente que lo habéis hecho contra los poderes que en el memorable día 19 de noviembre mancharon de sangre inocente las cátedras de la enseñanza, donde el porvenir de la patria se levanta majestuosamente, representado por todos nosotros. ¡Llor á vosotros, compañeros estudiantes de la universidad de Sevilla! ¡Habéis probado con vuestra manifestación imponente que hay algo más eficaz y más demoleedor que las armas agresivas que desgarran las carnes ó hunden la vida en los abismos de la muerte! Con vuestra decidida actitud habéis deshecho el pedestal de barro donde las medianías endiosadas se elevan merced á los impúdicos manejos de las más ruinas prevenciones; vosotros, compactos y unidos, sirviendo de intérpretes á la pública opinión, habéis deruido los ídolos innobles que un mal entendido patriotismo había permitido en los altares de la patria; vosotros los habéis derrocado, lanzándolos á la sombra perenne del ridículo que destroza las soberbias sin dejarles el recurso de la apoteosis del martirio.

¡Llor á vosotros, que á fuerza de protestas habéis evidenciado lo mísero, lo mísero, lo insuficiente del partido conservador, hundido en el desprecio y la ignominia gracias á vuestra sublime determinación!

Por vosotros empieza á demostrar España su dignidad y su vigor; contad con nuestro incondicional reconocimiento y que sea vuestra actitud el primer paso hacia la libertad de la patria.

Madrid 9 de noviembre de 1888.»

Canalejas en la Universidad.

Tenían, como ya he dicho, preparada los estudiantes una silba á Cánovas y á Villaverde, y para evitarla se ha presentado hoy en la Universidad y en el Colegio de Medicina el ministro de Fomento señor Canalejas.

En San Carlos reunió á los estudiantes, y en un breve y elocuente discurso que oyeron los futuros médicos con gran atención les aconsejó que desistieran de ir á silbar á Cánovas.

Un estudiante pidió la palabra y confirmó que los estudiantes deseaban hacer una manifestación á la llegada del señor Cánovas, para protestar contra la agresión de que han sido objeto los estudiantes de Sevilla.

«Los estudiantes—añadió—sabrán conducirse con la educación que de sus padres han recibido, y con arreglo á los consejos de los profesores, de los cuales reciben sana enseñanza.»

Después dieron vivas al rector y al ministro.

En la universidad y en la escuela de Farmacia, á donde fué luego el señor Canalejas, ha ocurrido exactamente lo mismo.

Yo creo que no desisten los estudiantes de sus propósitos. Se dice que el barullo empezará esta noche silbando al Círculo conservador y á las redacciones de los periódicos conservadores.

Los de Zaragoza.

Un grupo numeroso de estudiantes de Zaragoza recorrió ayer las calles de aquella capital, gritando ¡viva Sevilla! Visitaron las redacciones de dos periódicos liberales. La policía quiso disolver el grupo, y una comisión de escolares fué á ver al gobernador, el cual les aconsejó que protestasen pacíficamente. Secundaron los estudiantes esta manifestación, y dirigieron un telegrama á Sevilla concebido en estos términos:

«¡Viva Sevilla! Los estudiantes zaragozanos os saludan adhiriéndose á la protesta contra Villaverde en manifestación ruidosa.—La comisión.»

Los de Barcelona.

Empieza á notarse entre las clases escolares de Barcelona gran efervescencia anticonservadora.

Por todos los estudiantes se está firmando un mensaje dirigido á los estudiantes sevillanos, adhiriéndose á su protesta contra los conservadores.

Nuestra política exterior.

Desde hace algunos días viene publicando la prensa más autorizada de Europa noticias relacionadas con nuestra política exterior, que debiera haber desmentido solemnemente el ministro de Estado, porque acogióndolas como indudables esos periódicos de tanta circulación como el Times y el Standard, no va á creer nadie en nuestra decantada neutralidad.

El relevo del conde de Benomar—dice Fabra—del cargo de embajador de España en la corte de Berlín, ha dado lugar á diversos comentarios y á absurdas suposiciones.

«Hasta un periódico inglés, tan sensato y circunspecto como The Standard, se hace hoy eco en un despacho de Berlín de inverosímiles rumores pretendiendo que el conde de Benomar fué separado de su cargo porque se oponía á la entrada de España en la triple alianza.

«Con el conde de Rascón—añade—se verá el acrecentamiento de la cordialidad de España con las potencias centrales.»

Esto no será cierto, y por inexacto se tenía, pero los periódicos alemanes lo aprovechan interpretándolo como un dato que no revela nuestra buena amistad con Alemania y sí con Francia.

Con la mayor claridad lo dice La Politische Correspondenz en una carta de Berlín, en la cual se llama la atención sobre las relaciones entre España y Francia, que supone han entrado en un grado de intimidad cada día más creciente.

Desde que el marqués de la Vega de Armijo se encargó de la cartera de Negocios Extranjeros—dice el diario berlinés—se inició un movimiento de aproximación amistosa que ha tomado mucho carácter de intimidad, demostrada, sobre todo, en la cooperación de España y Francia contra las otras potencias que tienen intereses en el Mediterráneo en los asuntos de Marruecos.

El reemplazo del conde de Benomar por el conde de Rascón, embajadores que, cada uno en su puesto, disfrutaban de gran favor en las cortes respectivas, es atribuido por el diario alemán al propósito de producir el desvío y frialdad tan vivamente deseado por Francia.

Repito que es ya indispensable un mentís que desvanezca por completo esta atmósfera.

No hay ninguna otra cosa de interés. Mañana conoceremos la circular del Consejo Federal pues han acordado facilitarla á toda la prensa.

B.

EL SEÑOR CÁNOVAS EN MADRID.

Sin perjuicio de las detalladas noticias que acerca del asunto á que el epígrafe de estas líneas se nos refiere telegrafía nuestro corresponsal particular, recojemos las que, de carácter oficial, se recibieron anoche en Santander, contenidas en el telegrama que á continuación va inserto:

Madrid 11.—6 t.

El señor Cánovas ha llegado esta mañana á las nueve y media, sin que en la estación ni en sus alrededores se produjera el menor desorden; la hora, lo agradable de la temperatura y el ser día festivo, ha contribuido á que la aglomeración de gente fuera extraordinaria en el tránsito. Al pasar el señor Cánovas por el paseo del Prado, se hicieron manifestaciones de desagrado que el gobernador personalmente contuvo con la energía necesaria, deteniendo entre la muchedumbre á algunos alborotadores. Muchos grupos pretendieron acudir á casa del señor Villaverde, pero la misma autoridad hubo de oponerse á ello con la conveniente oportunidad para evitar atropellos lamentables.



EL SR. DON ARTURO CLEMENTE Y GUERRA,
 INGENIERO JEFE DE 2.ª CLASE
 DEL CUERPO NACIONAL DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS,
Director facultativo de las Obras del puerto de Santander
 ha fallecido ayer 11 de noviembre de 1888.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Jefe; el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas; el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia; el Vicepresidente y demás Vocales de la Junta de Obras del puerto de Santander; la desconsolada esposa del finado, señora doña Carmen del Forcallo, sus hijos, hermanos, padre político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy lunes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, número 2, al cementerio general, en lo que recibirán especial favor.

Santander 12 de noviembre de 1888.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en el cementerio de San Fernando.

D. ARTURO CLEMENTE.

Ayer, cuando más ageno estaba nuestro ánimo de todo pesar, nos sobrecogió la inesperada noticia de un tristísimo suceso.

D. Arturo Clemente, ingeniero director de las obras de este puerto, había sido hallado cadáver, hacía pocas horas, en su lecho.

Al saberlo, surgió ante nuestra vista el terrible cuadro de las consecuencias de esa repentina desdicha. Vimos el hogar modesto de un hombre honrado, uno de esos hogares fundados en el amor y sostenidos por el trabajo, donde los vínculos de cariño son tan estrechos, donde la vida y la felicidad de cada uno son vida y felicidad de los demás, y la vida del padre, base única del porvenir de los hijos; y allí una esposa amantísima, enferma y debilitada, á quien sus padecimientos propios y los que en su alma reflejaban los sufrimientos físicos y las contrariedades de su esposo, han llenado de amargura; una esposa que tal vez en aquel mismo instante estaría contando los días que faltaban para reunirse con él y volver á consagrarle todos sus cuidados, sin que las frecuentes y largas separaciones á que su deber le obligaba volviesen á dejarla sola con sus dolores y sus inquietudes.

¡Cuánta desventura hoy sobre tan mercedadas alegrías! ¡Cuánta soledad para esa infortunada, débil y precario amparo de sus hijos! ¡Cuánto desprecio de las miserias de la vida ante el negro abismo de la muerte!

Don Arturo Clemente, designado hace ocho años para el cargo que desempeñaba, era hombre activo, inteligente y laboriosísimo, y consagró á la mejora del puerto de Santander todas estas cualidades y otras altísimas dotes de carácter dignas de la mayor loa y del mayor encomio. Ni le arredraban las inclemencias del tiempo para recorrer y vigilar las obras, ni medía las horas dedicadas al despacho y al estudio y redacción de los proyectos.

Estimado y querido en grado sumo por cuantos se han interesado de veras y con ahinco en la prosperidad de este pueblo, ageno á toda mira mezquina y estimulado por el apasionado amor á su profesión, el malogrado ingeniero consagró su incansable celo, su noble afán, su vasta ciencia y su vehemente ardor en el trabajo á la obra en que estaba empeñado el porvenir del puerto, contribuyendo en muy buena parte á dar á la Junta del mismo el alto nombre y distinguido crédito que en las regiones oficiales llegó á alcanzar.

Gracias á la actividad del señor Clemente, que secundó y justificó con sus

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de noviembre.

Lo del día.

Ante las manifestaciones del señor Cánovas en Sevilla tenían necesariamente que aparecer con un mismo pensamiento todos los periódicos liberales para demostrar al jefe de los conservadores que la pasión y la ira le han hecho caer en un mar de contradicciones y sofismas que parece mentira hayan podido salir de labios de un estadista tan grande. Y examinando el discurso, buscando su alcance sacan los periódicos consecuencias nada agradables para los conservadores. Si el señor Cánovas se empeña en sostener la bandera de la guerra, si sigue fuera de la realidad, si no se hace cargo de que en todos los órdenes nos encontramos en el período de transición, habrase convertido en aquel partido moderado que por no adoptarse á las circunstancias tuvo que desaparecer.

La Regencia, según los hombres más notables, ha de diferenciarse del anterior reinado en su tolerancia: en dar facilidades para el progreso político; si el señor Cánovas á todo esto pone obstáculos, tendrá necesariamente que formarse otro partido conservador más suave en el procedimiento de gobernar.

En Córdoba.

Nada ocurrió, como ayer dije, á la llegada del señor Cánovas á Córdoba. Después de visitar la hermosa catedral recibió en la casa donde se hospeda á los comités conservadores. Por la noche se celebró un banquete. Esta tarde hará una excursión á las Ermitas y en el express de las nueve de esta noche emprenderá su regreso á Madrid.

El señor conde de Toreno le ha teleografiado anunciándole que todos los amigos que aquí tiene saldrían á recibirle y el señor Villaverde, por encargo de su jefe, ha contestado que desistan de su propósito.

Por esto se ha fijado hoy en el Círculo conservador un aviso de la Junta directiva encargando á los socios que no bajen á la estación.

No se ha producido la menor alarma, siendo tranquilo como de ordinario el aspecto de la población durante la manifestación, que por completo ha terminado.

NOTAS ANTROPOLÓGICAS.

I.

EL TATUAGE EN LA CÁRCEL DE SANTANDER.

Quiere el positivismo que á los estudios todos, á las ciencias más varias y á los órdenes más abstractos del conocimiento se aplique un método puramente experimental, semejante al que se emplea en las ciencias naturales, y que, prescindiendo en absoluto de principios metafísicos y de ideas preconcebidas, se estudien los hechos y nada más que los hechos.

Si á todas las ciencias trata de llevar sus principios la escuela filosófica nacida al calor de las ideas y teorías de Hebert Spencer, que á las ciencias morales y políticas dió nuevos rumbos apoyado en los principios evolucionistas de Darwin y Haeckel, natural era que el Derecho penal no se librara, por lo menos teóricamente, de la invasión de la nueva escuela que pretende someter los fenómenos de la criminalidad á elementos puramente anatómicos y antropométricos, y trata de demostrarnos que si estudiamos detenidamente al criminal hemos de hallar en él un salvaje perdido en medio de nuestra civilización, un sér rezagado en el camino de la evolución, una persona que carece de los medios de adaptación precisos para vivir en nuestra sociedad.

Pretensión es ésta de que no hemos de ocuparnos; si ella es ó no exacta no es éste lugar á propósito para discutirlo: aquí vamos á limitarnos á reseñar un fenómeno al que la nueva escuela da gran importancia, y que, muy extendido en nuestra cárcel, tiene una explicación muy natural y en desacuerdo con aquellas.

Tal es el tatuaje, demostración según la escuela antropológica, del carácter de los criminales, semejantes á los salvajes que se marcan ó tatúan todo el cuerpo, bien por elegancia, bien para recordar escenas ó acontecimientos notables de su vida, bien para distinguir castos ó clases, comprobación siempre de degradación intelectual y de falta de sensibilidad, cualidades que, según Lombroso, son características de todos los criminales.

No es el tatuaje de nuestra cárcel muy vario, debidas las marcas en su mayor parte al hoy rematado E. B., que aprendió á hacerlas de unos árabes que pasaron por el patio durante el tiempo de ferias; abundan las mismas figuras y hay hombres que las tienen de clase tan distinta y opuesta que si por ellas hubiera de juzgarse sus inclinaciones y sentimientos, difícil sería poder hacerlo.

Setenta y un detenidos había en nuestra cárcel el día en que estudiamos el tatuaje; de ellos 19 ostentaban marcas, doce de las cuales hizo en Agosto último el E. B. antes nombrado; solo dos son de fecha anterior, las del condenado L. R., y una de las del *chaval* ó raquero E. P.

Abundan las marcas pornográficas, pero resaltan las marítimas, pues solo anclas hay ocho, y un balandro que merece especial mención por lo bien hecho que está.

Tatuajes religiosos solo hay dos que representan á Nuestra Señora del Carmen; amorosos dos, consistentes en las iniciales de las novias ó amigas de los tatuados; político uno, no clasificables tres.

Los presos tatuados son en su mayor parte gentes procesadas ó condenadas por delitos contra la propiedad; de los trece tatuados tan solo uno sufre condena por resistencia, ocho por hurto, dos por estafa y dos por robo.

Por sus oficios, se clasifican del modo siguiente: marineros cinco; jornaleros tres; cochero uno; labrador uno; barbero uno; *cantador* uno; fogonero uno.

Son naturales de esta provincia diez; dos de la de Palencia y uno de Cartagena.

Tienen más de un tatuaje nueve; más de dos cinco; más de tres, tres, y llegan á ostentar hasta cinco distintas marcas, dos.

Los presos marcados son:

F. S. I., natural de esta provincia, de 25 años, labrador, condenado por resistencia, tiene cuatro marcas en el tercio inferior de los brazos y una en la mano que representan la Virgen del Carmen, las letras V. C. y F. S. una muger desnuda, con un espejo y un ancla.

E. P. de veinte años, marinero de esta vecindad, cuatro tatuajes; uno asquerosísimo

E. K., una muger desnuda y un ancla, esta en la mano derecha, los otros en los brazos, tercio inferior.

J. P. P., jornalero de esta vecindad, de diez y ocho años, un ancla en el brazo izquierdo.

J. C. Q., natural de la provincia de Palencia, jornalero, de 23 años, tiene en los brazos marcados la Virgen del Carmen, V. C., un balandro y un ancla.

Una muger desnuda y un ancla son las que se ven en el brazo derecho de F. C. G. mariner, de 25 años.

E. C., de esta provincia, mariner, de 19 años, además de las letras C. G. que son recuerdo de la novia que en su pueblo tiene, ostenta, aunque le tapa, un florero en el brazo izquierdo.

Las aficiones músicas de L. L. le indujeron sin duda á pintarse una guitarra en el brazo izquierdo, cuyo ejemplo no siguió el cantor, como él se dice, M. F. que tan solo tiene marcada un ancla en la mano derecha. Estos dos tatuados, en unión de C. S. barbero, que tiene la misma ancla y en el mismo sitio que el anterior, son los más jóvenes de todos los marcados; los dos primeros son menores de 18 años, y aún no ha cumplido 12 el último.

Difícil sería decir qué aficiones puede indicar la herradura tatuada en la mano izquierda de A. M., de oficio jornalero; las letras A. M. y M. C., que tiene en el brazo del mismo lado, son las iniciales de su nombre y del de su amiga.

Las iniciales de su nombre y un ancla, hechas en la mano derecha, son las marcas que distinguen á G. C., fogonero, de 20 años.

A. V. M. Tres tatuajes tiene este detenido; un ancla en la mano izquierda, y una muger desnuda con las iniciales A. C. en el brazo.

Las armas de la República del Uruguay y un ancla tiene marcados en el brazo y mano derecha, L. R., de 40 años, mariner que ha viajado mucho y es hombre de larga historia.

Fácil es observar por los anteriores datos lo extendida que está en nuestra cárcel la costumbre del tatuaje; pero para juzgarla en su debido valor, preciso es tener en cuenta lo antes dicho. E. B. es el autor de doce tatuajes, hizo los todos en agosto último antes de ir al penal donde hoy se encuentra; hasta entonces escaseaban las marcas entre nuestros presos.

Variadísimo es el carácter de los tatuados; F. S. es un labrador fornido, honrado á carta cabal y modelo de presos. Su causa lo indica; en un momento de arrebato, hizo resistencia á la guardia civil y por ello fué condenado.

L. R. es, por el contrario, hombre de larga historia, dicharachero y alegre, de buen humor siempre, astuto como pocos, y tiene una cara reveladora de profundo ingenio.

Víctimas más que de otra cosa, de la falta de atención y del abandono de sus familias son: L. L., M. F. y C. S. El aspecto seráfico é inocente de este último, niño de 11 años, demuestra que, en buenas manos, sería con el tiempo un verdadero hombre honrado; el rostro inteligentísimo y verdaderamente expresivo del segundo hace creer sea una de esas inteligencias, que mal conducidas, llevarán lejos, y que por el contrario bien educadas, podrían hacer de él un hombre apto para muchas y muy nobles empresas.

A algo de aquello es debida la criminalidad de E. P.; huérfano y abandonado desde sus más tiernos años, es el tipo verdadero de aquel *Cafetera* tan magistralmente retratado por Pereda. Pasó la vida en el muelle de las Naos; comía en los vapores; dormía en las maderas, allí apiladas, y hurtó cosas de escaso valor, algunos comestibles, un poco de tabaco. Es un muchachón noble y complaciente en grado sumo, sabiéndole llevar; se haría de él lo que se quisiera, pues más que de nada, peca tal vez de fanfarrón y de mal hablado.

P. P. es un chicuelo de aspecto hipócrita; L. L. es feísimo, de aspecto duro, revelador de un carácter enérgico, pero no malo, según dicen los que le tratan. Mal encarado, es E. C.; nuevo y casi desconocido para mí, no puedo hacer indicación ninguna; A. V. es hombre de no mal aspecto, mujeriego, amigo de jaranas y manirroto; jamás tendrá un ahorro; es de esos seres que cuando no tienen un real trabajan para ganarle y en seguida le gastan; tal vez estos defectos le llevarán á adoptar un género de vida muy distinto del suyo, y á cometer una acción que le tiene preso, sin que le reportara otra ventaja que pasar unas horas de crápula.

Ningún dato particular hay que indique

que los presos tatuados de nuestra cárcel sean menos inteligentes que los no tatuados; nada que señale en ellos mayor grado de perversidad que los que están limpios de toda marca; nada, en fin, que los acerque al salvaje más que á los otros. Presos hay en la cárcel de Santander con caracteres atípicos bastante marcados, y sin embargo, no están tatuados; procesados hay allí que han frecuentado los presidios; ningún tatuaje ostentan; hombres son algunos avezados al delito, nada muestran, y en cambio, los novatos son por regla general los más tatuados.

Pocos son, en verdad, los datos que en Santander pueden tomarse; pero de ellos resulta tan solo, que aquí se tatúan los presos pura y simplemente por mero pasatiempo, como lo demuestra el hecho de que se quiten las figuras muchas veces y algunas las sustituyen por otras, si es cierto como afirman que logran borrarlas, cosa que comprobaremos bien pronto.

Z.

Nuestro compañero Z., nos encarga que demos las gracias al señor director y empleados de la cárcel por las facilidades y deferencias que le han dispensado durante el tiempo en que en aquel establecimiento ha estado estudiando el tatuaje de los allí detenidos; nosotros tenemos mucho gusto en hacerlo así.

N. DE LA R.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido nombrado cartero de Cassasola, con obligación de recibir y entregar la correspondencia en la estación de Mataporquera, don Saturnino Hoyos González, con el sueldo de 350 pesetas, con carácter provisional; quedando separado del cargo Antonio González, que le desempeñaba, por faltas cometidas en Reinosa, á presencia del juez de instrucción.

La junta de obras del puerto celebró ayer sesión extraordinaria, presidida por el señor gobernador civil de la provincia y consagrada enteramente á dar cuenta del fallecimiento del señor ingeniero director don Arturo Clemente, de cuya desgracia quedó la corporación enterada con profundísima pena, y á cuya memoria dedicaron dicha autoridad y el señor vicepresidente don Vicente Aparicio laudatorias y sentidas frases, con la elocuencia que de la abundancia del corazón nace, á las cuales mostraron adhesión unánime todos los demás señores vocales, poseídos de iguales sentimientos de pesar y de cariño.

Anteayer principió en Palencia el consejo de guerra para juzgar al guardia civil Sixto Marcilla, por el asesinato del comandante del cuerpo señor Rojas. El fiscal pide la pena de muerte é indemnización de 5.000 pesetas á la familia. Estaba encargado de la acusación el capitán don Manuel López Díez. La defensa, encomendada al abogado señor Casande, rechaza la procedencia de la pena de muerte y pide la inmediata.

Sucesos locales de ayer:

A las cinco de la tarde se incendió una chimenea de la casa número 37 de la calle de Ruamayor, siendo apagada en seguida por los bomberos.

Ayer fué detenida en la prevención una mujer que, en la calle del Monte, maltrató á su madre, produciéndole algunas leves lesiones que le fueron curadas en la botica de socorro.

Anoche ocurrió una reyerta en el Muelle, entre dos marineros del bergantín *Fé*, uno de los cuales resultó lesionado en la frente.

Ayer se recibieron en el gobierno civil los nombramientos de abogado fiscal de la audiencia de la Habana á favor de don Telmo Giraldez y Mazeiza, electo para igual cargo de la territorial de Cebú; de ceadador del resguardo de la Habana á favor de don Julián Perales Ruiz; de oficial 4.º de la tesorería central de Hacienda de la Isla de Cuba á don Cándido Martínez; de oficial 4.º del gobierno central de la misma isla á don Juan Casay; de oficial 4.º del gobierno civil de Pinar del Río, á favor de don Víctor Manuel Pons; de id. del gobierno civil de la Habana á don Elías Arellano; de oficial 3.º de la administración principal de Hacienda de la Habana á favor de don Cándido Martínez Contreras; de id. de la administración central de contribuciones é impuestos de la Isla de Cuba á favor de don Manuel Oballe; de contador de la administración de Hacienda de Puerto Príncipe á

favor de don Julián Estraday; de tesoroero de la administración de Hacienda de la Habana á favor de don Arturo de la Muela; de secretario del gobierno civil de Puerto-Príncipe á don Pedro Sedano y Crusat; de gobernador civil de la misma provincia á don Enrique Capriles y Osuna; de magistrado de la audiencia territorial de Puerto Rico á don César Canella y Secades; de fiscal de la audiencia de la Habana á don Fermín Verdú y Albert, juez de 1.ª instancia de Pagansinan (Manila).

Programa de los ejercicios para la oposición á la plaza de cantor-organista de la parroquia de Comillas.

- 1.º Pieza estudiada á voluntad de diez á quince minutos.
- 2.º Pieza de repente con cinco minutos para su lectura.
- 3.º Una frase transportada, con cuatro minutos de preparación.
- 4.º Tono de canto llano para ser acompañado, y cuatro versos con movimiento y modulaciones que se indicarán.
- 5.º Bajo numerado para ser transportado, con cinco minutos de preparación.
- 6.º Harmonización de un bajo á cuatro voces con condiciones dadas, en el término de cinco horas.
- 7.º Plegaria para órgano sobre tema dado en el término de cuatro horas.
- 8.º Solo vocal con acompañamiento de órgano en término de cinco minutos.

Los opositores podrán examinar el órgano la víspera de los ejercicios por espacio de una hora cada uno; y vendrán provistos de papel de música.

Los ejercicios darán principio el día 10 de diciembre próximo, á las nueve de la mañana, ante la junta, patronato y sindicales nombrados al efecto, en la iglesia parroquial de esta villa.

Anteayer entraron en Castro-Urdiales el vapor inglés *Raleigh*, de la Rochele, en lastre, y el *Santoña*, con carga general, del puerto de su nombre, saliendo en el mismo día para Santander.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 121 raciones entre familias pobres.

Ha fallecido en Ontaneda don José González de Riancho, catedrático que fué del instituto de Lugo, y persona que, por sus especialísimas condiciones de carácter, merecía el más cordial aprecio de cuantos le conocían. Su apreciable familia sabe con cuanta sinceridad tomamos parte en la pena que esta desgracia le produce.

Se ha rifado el cuadro de Nuestra Señora del Carmen, y ha sido agraciado el número 972. La persona que posea dicho número puede pasar á recogerlo donde indica la papelita.

DESDE PARIS.

París 9 de noviembre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La causa Prado.

Continúa la audiencia del jueves 8 de noviembre.

Declara el testigo Eduardo Sanhedra que da excelentes informes acerca de la moralidad del procesado García.

El comisario de policía de Burdeos Mr. Monicault declara que él comprobó en el hotel de los Pirineos, en el cuarto número 8 que habitaban Linska y la Forestier, las huellas en una puerta de una bala de revolver.

Abogado Comby.—¿El comisario de policía no oyó hablar jamás á la servidumbre del hotel de esa tentativa de asesinato?

Mr. Monicault.—No; la opinión de las gentes del hotel es que no es posible oír la detonación de un tiro de revolver disparado en el cuarto número 8, á causa del ruido de la calle.

Mr. Ducassé, armero de Burdeos, declara que fué encargado de extraer una bala que se encontraba incrustada en la puerta de un cuarto del hotel de los Pirineos, como así lo hizo. En su opinión, dice, la bala atravesó la puerta, pues recogida después se vió que ajustaba perfectamente con un agujero que se veía en aquella.

Prado.—Tengo que hacer observar que si yo hubiese querido matar á Eugenia Forestier, ésta no hubiera venido una hora después al comedor á desayunarse conmigo.

La Forestier.—Me vi obligada á hacerlo así, para no llamar la atención de las gentes de la casa.

Se suspende la audiencia.

Sesión del viernes 9 de octubre.

Abierta á las once y tres cuartos, el presidente procede al examen de los testigos acerca del asesinato de María Aguetant.

Declara el primero Mr. Brouardel, médico forense, cuyo informe es el siguiente:

—Cuando llegué ya estaba el cadáver en otro lugar distinto al en que se cometió el crimen; pero me dijeron que era Mr. Ebes el que le había movido. El cadáver yacía en un mar de sangre; se veían algunas gotas de ella sobre la chimenea, y algunas otras habían caído en la cubeta del lavabo. La sección del cuello estaba hecha de un solo tajo. La espantosa herida abierta tenía una ex-

tensión de cinco centímetros. En el cuerpo de María Aguetant no había ninguna señal de violencia ó de lucha.

Posteriormente se me encargó el reconocimiento de Prado, en el cual advertí huellas numerosas de pequeñas cicatrices pero que databan de larga fecha. El juez de instrucción me preguntó si la incisión de una uña cabo de dos años, á lo cual respondí negativamente, porque esas marcas desaparecen con bastante rapidez. Luego me confió el juez otra misión: la de comunicarle mi parecer acerca de la cortadura que se observaba en un saco de cuero. Previo el examen correspondiente de aquella cortadura tan limitada de afeitar, bien manejada, tan limpiamente, como si fuera hecha con un instrumento.

Presidente.—¿Podría decirnos si la herida del cuello de María Aguetant pudo ser hecha con otro instrumento?

Mr. Brouardel.—Si por cierto; con un cuchillo de cocina, por ejemplo; pero una navaja de afeitar, bien manejada y fuertemente asida, ha podido del mismo modo causar la herida del cuello. Además, yo mismo he hecho la prueba en un cadáver. Pudió Mr. Charriere una navaja de las que vende para la barba, y de un solo golpe cercenó el cuello del cadáver. Después hice la prueba en un saco de cuero y obtuve una sección muy limpia. (El perito se acerca á los jurados para explicar á su vista la experiencia de cortar el saco).

Presidente.—¿Habría en el saco manchas de sangre?

Mr. Brouardel.—Ninguna. Bien que cuando me le entregaron había pasado ya por muchas manos.

Presidente.—Ahora, á instancia de los defensores, voy á encargarnos de una misión particular: la de examinar al acusado para informarnos acerca de su constitución y fuerzas físicas.

Mr. Brouardel, después de prestar juramento relativo á esta pericia y de un examen de diez minutos, durante los cuales ha estado suspendida la vista, dice:—El estado de Linska es el de un hombre bien constituido, aunque tiene algo de inflamación cardíaca que puede provenir de las emociones de este proceso y de la prisión preventiva que ha sufrido durante diez meses.

(Un detalle curioso acerca del reconocimiento del cuerpo de Prado: parece que tiene cierta predisposición á la tisis; y al anunciarlo el doctor Flouquet y recomendarle el uso de la quinina, aquél respondió: mi propósito es tomarlo, pero me reservo hacerlo para cuando me halle desembarazado de todo este lío).

Presidente.—¿Os parece que es un hombre bastante fuerte que pueda asestar una cuchillada tan rápida y vigorosa?

Mr. Brouardel.—Sin duda que sí, tanto más cuanto que la víctima estaba indefensa. La víctima fué sorprendida.

Presidente.—¿Creéis que sobrevivió mucho tiempo?

Mr. Brouardel.—Diez minutos cuando más, y aún me parece mucho, porque la hemorragia ha debido ser rápida en extremo.

Presidente.—¿Pudo proferir algún grito?

Mr. Brouardel.—Quizás en el instante de sentir el contacto del instrumento; pero la herida fué hecha con la velocidad del rayo.

El abogado Mr. Danct.—¿Cree el perito que la sangre humana deja olor en las manos?

Mr. Brouardel.—Mr. Barnuel, que ha hecho experimentos de esa clase, supone que la sangre de la mujer tiene distinto olor que la del hombre; pero eso es difícil de comprobar. Diré, sin embargo, que un hombre, después de lavarse las manos ensangrentadas, no conserva en ellas olor ninguno; pero si sus ropas y sus zapatos, por ejemplo, están impregnados de sangre, el olor persiste.

El abogado Mr. Comby.—Esto pudiera ser en Eugenia Forestier una reminiscencia del proceso de Pel, en el cual, por cierto, entendió como perito Mr. Brouardel.

Mr. Brouardel.—En ese proceso se trataba de un cadáver quemado, pero no de ropas quemadas. (Recuérdese que, según la declaración de la Forestier, Prado quemó su camisa y sus botas).

El abogado Comby solicita que el tribunal tome acta del hecho de que una carta entregada por Prado á Manríca Courrouneau en el despacho del juez de instrucción, en una de sus entrevistas, y que ha sido puesta á disposición del jurado, contiene raspaduras que, según resulta de los debates, no existían en el momento de la entrega. Solicita también que se declare nulo todo lo actuado con motivo del viaje del juez de instrucción á Estompo, teniendo en cuenta que los extractos preceptos de competencia en materia de procedimiento criminal, que niegan á los jueces el derecho de proceder en un departamento inmediato al de su jurisdicción, no puede consentir que actúen en el extranjero.

El abogado general Mr. Sarrut pide, á su vez, que se desestimen esas pretensiones que carecen de justificación de hecho y de derecho.

Incidente.

El ministerio público dice que él se pregunta si los repetidos incidentes que se suscitan no tienen por único objeto el de facilitar la evasión del acusado.

El abogado Comby (defensor de Prado) protesta contra esa suposición que tiende á presentarle como cómplice de imaginarios proyectos de evasión, y sostiene las peticiones que ha formulado.

El tribunal se retira para deliberar, y vuelve á la sesión á las tres y media.

El abogado Comby pregunta al fiscal si sus palabras anteriores, cuyo alcance no había podido medir en un principio, se referían al defensor de Prado.

El abogado general contesta que siendo el acusado el que firma siempre que ha creído deber formular, no puede referirse sino al procesado mismo.

Presidente.—Y yo añado que el tribunal no ha supuesto un solo instante, señor abogado, que pudiera referirse á vos, admitiendo que me hayáis podido dar tal interpretación á las palabras del ministro público.

El tribunal da á Prado testimonio de los hechos relativos á la carta de Courrouneau, y encarga al perito Mr. Charvay averiguar cómo se han hecho las raspaduras.

Por otro auto el tribunal desestima la petición relativa á que se anule lo actuado en el juez de instrucción en España.

Prado.—Antes de oír á otros testigos, quisiera hacer algunas preguntas á la joven Forestier. ¿Cuándo el asesinato de María Aguetant, tenía yo un gabán marrón?

La Forestier.—No, de color de café con leche.

Prado.—¿Llevaba patillas ó el pelo por corte las formaba?

La Forestier.—No. Prádo.—¿La noche del asesinato no estuvo con la testigo?
 Ni la Forestier, ni Ibáñez, con quienes supone el acusado que comió aquella tarde, recuerdan estos detalles.
 El presidente ordena que comparezca Mlle. Richard.
 Esta testigo, que dice ser artista dramática, declaró haber entrevistado al caballero con quien María Aguetant salió del Eden-Theatre. Eran cerca de las once; el sujeto en cuestión vestía un gabán color avellana, tenía bigote negro y era de estatura más bien baja que alta, cara pálida y edad de 28 á 30 años.
 Presidente.—Cuando fuisteis careada con el acusado que se sienta en el banco, ¿reconocisteis?
 Mlle. Richard.—No, señor; me pareció que el sujeto que yo había visto era más fornido.
 Se hace vestir á Linska un gabán claro encontrado en su dormitorio y un sombrero redondo de fieltro negro.
 Interpelada la testigo acerca de la impresión que el procesado la produce en este traje, manifiesta que no puede precisar nada.
 Presidente.—¿Podéis precisar la hora en que María Aguetant salió del Eden-Theatre?
 Mlle. Richard.—De once á once y media; no puedo precisar más.
 Entra á declarar la joven Burg, criada de María Aguetant.
 Presidente.—¿Reconocéis á Linska por haberle visto en casa de vuestra ama?
 La Burg.—He creído reconocerle por su cara y por su voz en el despacho del juez de instrucción. (Impresión.)
 La testigo refiere la llegada de María Aguetant y del individuo que la acompañaba aquella noche, el cual llevaba las manos en los bolsillos y ocultaba su rostro en las sombras de la habitación. No necesitando el ama los servicios de la criada, ésta se retiró dejándola sola con el asesino.
 —Puede que me equivoque—sigue diciendo la testigo—pero estoy segura de no haberme dormido en toda la noche, á pesar de lo cual no oí ruido ninguno.
 Presidente.—¿Los dejasteis solos en seguida que llegaron al gabinete?
 La Burg.—Volví al gabinete dos veces: una para llevar luz y otra para llevar agua. Esta última vez, mi ama se había soltado el corsé y tenía suelto el cabello.
 Presidente.—¿A qué hora volvió á casa vuestra ama la noche de su muerte?
 La Burg.—A las once y media.
 Presidente.—¿Cuánto tiempo hacía que estábais á su servicio?
 La Burg.—Mes y medio.
 Presidente.—¿Habíais visto ya alguna otra vez aquel sujeto en casa de vuestra ama?
 La Burg.—Sí, señor; el lunes ó el martes había estado allí; el crimen se cometió el jueves. La primera vez que le vi me causó mala impresión; la señora no estuvo entonces con él más que veinte minutos.
 El presidente ordena de nuevo á Linska que se vista el gabán y el sombrero y que meta las manos en los bolsillos.
 Presidente.—¿Le reconocéis así?
 La Burg.—Hay parecido, pero el sombrero era marrón y más bajo.
 (Prádo permanece imperturbable durante este examen.)
 Presidente.—En el sumario estuvisteis más afirmativa.
 La Burg.—Es cierto; pero le vi tan poco tiempo (unos diez minutos), que no estoy bien segura; temo equivocarme. (Sensación.)
 La testigo refiere algunos detalles de la vida íntima de su ama y las circunstancias en que descubrió la comisión del crimen.
 Como había declarado en el sumario que el sujeto en cuestión era de la estatura del acusado, el presidente hace levantarse á Linska que, acompañado por dos guardias, va á colocarse al lado de la testigo.
 Presidente.—¿Miradle bien. ¿Tenéis algo que añadir á vuestras declaraciones?
 La Burg.—No, no puedo asegurar nada. (Sensación prolongada.)
 Linska vuelve á atravesar la sala en medio de la más viva curiosidad del público.
 Presidente.—¿Qué hora era cuando llamásteis á la puerta del cuarto de vuestra ama sin obtener contestación?
 La Burg.—Era la una.
 El abogado general.—Lo que yo recuerdo, y creo que en ello estamos conformes, es que en el sumario declarásteis que el sujeto era de vuestra estatura, que llevaba gabán claro y sombrero redondo, y que cuando entrásteis en el cuarto, después del crimen, la cama estaba intacta.
 Comparece Mr. Blés, amigo de María Aguetant. Refiere el descubrimiento del cadáver. Al entrar en la habitación vio á María tendida en el suelo; creyéndola desmayada intentó levantarla; pero la cabeza, casi separada del tronco, cayó hacia atrás, y el cuerpo se le escapó de las manos, quedando otra vez sobre el suelo ensangrentado. No reconoce el saco que se le muestra.
 La Burg, á quien se vuelve á llamar, dice que el cabá de su ama era negro. El que figura entre las piezas de convicción es de cuero rojo.
 La hermana de María Aguetant, que se encuentra entre el auditorio, pide la palabra.
 Presidente.—¿Qué queréis?
 —Soy la hermana de María Aguetant. Mi hermana tenía un cabá negro que llevaba consigo cuando salía. Nunca le he conocido otro. (Sensación.)
 El presidente invita á la hermana de María Aguetant á presentar en la próxima sesión el cabá negro que ahora se encuentra en su poder.
 Este incidente es vivamente comentado porque los experimentos del doctor Brouardel han sido hechos en la cortadura que presenta el saco rojo, y parece, por tanto, que quedan desvirtuados.
 El presidente somete al examen de Mr. Blés el dibujo de un alfiler ornada de brillantes que había pertenecido á la víctima.
 El testigo declara no reconocer ese alfiler.
 Otros varios dibujos son reconocidos por Mr. Blés, algunos de los cuales le hacen vacilar.
 Se suspende la audiencia por veinte minutos, al cabo de los cuales se reanuda para continuar el examen de los testigos.
 Declara Mme. Bernies, que vive en la calle Baudin, y dice que Linska vivía en su casa bajo el nombre de Haro con la Forestier.
 —Vivían muy apurados—añade—habiendo tenido yo que prestarles varias veces dinero. Cuando se marcharon de mi casa me quedaron á deber por alquileres no pagados y diferentes que les presté, la suma de seiscientos francos. Frecuentemente tenía que procurarles qué comer.
 Mme. Rosa Lapés, propietaria, de 46 años, que vive en la calle de Saint Georges, declaro

que hospedó en su casa á Eugenia Forestier el mes de noviembre de 1887.
 «Fui—dice—testigo de una escena violenta entre Linska y su inquilina, y como yo la animase á separarse de aquel hombre ella me dijo que le era imposible porque la mataría.»
 Mme. Lenoir, sirviente de la cárcel de Marennes, dice haber inducido á Mauricia Couronneau á revelar á la justicia el crimen cometido por su amante, y que lo mismo aconsejó á la Forestier: «ambas, añade, parecían muy conmovidas ante la idea de hacer esta revelación.»
 Mr. Creissel, cura de la misma cárcel de Marennes declara hallarse cohibido por el secreto profesional. No obstante, reconoce haber exhortado á la Couronneau á confesar la verdad revelando á la justicia el crimen que la había manifestado; pero como ella se mostraba muy turbada á la sola idea de denunciar al padre de su hijo, Mr. Creissel tranquilizaba sus escrúpulos persuadiéndola de que no había maldad alguna, sino que antes bien, cumplía un deber, poniendo en conocimiento de la justicia el crimen cometido por Linska.
 Mr. Rigolet, cajero de una casa de banca de Boulogne-sur-Mer, dice haber remitido 800 francos á Eugenia Forestier el 2 de noviembre de 1885, por orden de su amante el «Americano.»
 Según declaración de la Forestier, Linska le había sustraído 500 francos de esta suma para poder entrar en relaciones con María Aguetant.
 Declara por fin Mr. Champion, empleado en correos de Boulogne-sur-Mer, haber pagado á Eugenia Forestier un giro postal de 200 francos el 11 de Febrero de 1886, cuyo giro procedía de Burdeos.
 La sesión se levantó á las seis y diez.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 10.—11 n.
 El señor Cánovas ha llegado esta mañana, y con su llegada se han realizado los deplorables sucesos que todo el mundo preveía en vista de los preparativos de que se ha venido hablando, pero no hasta el punto que éstos han alcanzado. Las calles de Madrid ofrecían esta tarde el mismo aspecto que cuando los sucesos del cierre de tiendas.
 En el tren de las nueve llegó el señor Cánovas, y desde este momento empezó la manifestación preparada. Poco rato antes de la llegada del tren, se habían formado desde la estación á la casa del señor Cánovas numerosos grupos diseminados por el camino que había de recorrer aquél, y tan nutridos que en totalidad no bajarían de 20.000 personas, dominando las masas republicanas.
 Van pasando los coches que conducen á los amigos del señor Cánovas, y todos son recibidos por los distintos grupos con estrepitosas silbas y gritos. El coche en que iba la señora de Cánovas, con los marqueses de Sotomayor, es, á lo que parece, tomado por los manifestantes por el coche del mismo señor Cánovas, y el estrépito de la silba aumenta, y se lanzan gritos de ¡muera Cánovas! ¡muera el asesino! Estas manifestaciones, más reprobables por la persona ante quien se lanzaban, cesaron, según se dice, en cuanto los silbantes se enteraron de que no era aquél el coche del señor Cánovas; pero el daño ya estaba hecho en todo caso, y este detalle es para todos el más digno de enérgica reprobación.
 Inmediatamente, casi, del coche de la señora de Cánovas aparece el que conduce á éste, y á los señores Silvela y conde de Toreno. Al enterarse de ello los grupos, aumentan las proporciones de la silba, se lanza contra aquéllos todo género de insultos y se repiten los gritos de ¡muera Cánovas!
 El señor Cánovas se asoma á la ventanilla con la indignación que los insultos le producen, é increpa duramente á los grupos, y éstos arrecian en sus gritos, silbidos é imprecaciones.
 El conde de Toreno se asoma también á la ventanilla, y arroja contra la multitud que corre tras del carruaje puñados de perros chicos, gritando:—«¡Tomad, asalariados!»—
 Esto produce mayor irritación en los manifestantes, y sus insultos se redoblan; arrojan contra el coche el lodo de la calle, huesos y algunas piedras.
 Los grupos siguen corriendo tras del coche profiriendo mueras é insultos.
 Lo mismo hacen los grupos que se habían apostado esperando el paso del coche y que repiten los gritos y silbidos, aunque quedaron burlados lo que esperaban situa-

dos en la calle de Alcalá, porque los coches del señor Cánovas siguieron por el paseo hasta la casa del marqués de Sotomayor, á donde llegaron corriendo tras ellos muchísimos de los manifestantes.
 Después de esto se dirigieron numerosos grupos hacia la redacción de «La Epoca» enfrente de la cual se reprodujeron los silbidos y se dieron repetidos mueras á Cánovas.
 En el momento en que esto sucedía llegó allí el señor Cos-Gayón con sus hijos, y como éstos increparan á los que silbaban, fueron también gritados y aun se dice que estuvieron á punto de sufrir las iras de aquellas gentes.
 Los manifestantes rompieron muchos cristales en la redacción de «La Epoca.»
 Delante de la redacción de «El Estandarte» se produjo una escena análoga, y también fueron rotos los cristales, como igualmente en la redacción de «Las Ocurencias.»
 Los manifestantes fueron luego hacia el Círculo conservador, y allí lanzaron otra estrepitosa silba, lanzando mueras y arrojando piedras á los balcones, rompiendo los cristales.
 Los que estaban dentro del Círculo tuvieron la buena idea de cerrar la puerta, y esto fué causa de que los manifestantes, como era la intención de muchos, no subieran para romper los muebles.
 Después se repitió la manifestación, con iguales demostraciones, delante de la casa del señor Cánovas.
 Más tarde fueron los manifestantes hacia la casa del señor Fernández Villaverde, donde dieron una silba de las más ruidosas, alternándola con gritos de ¡muera el asesino!
 La manifestación ha sido la única que fué disuelta por los guardias civiles y guardias del cuerpo de seguridad, pues en ninguna de las demás ha intervenido la fuerza, aunque el Gobernador trataba de acudir á todas partes exhortando á los grupos á que se disolvieran pacíficamente, evitando disgustos.
 Por último, la manifestación se dirigió á visitar las redacciones de los periódicos liberales, en donde los estudiantes dejaron una carta en la que declaran que su protesta no tiene carácter alguno político.
 Todos los sucesos relatados ocurrieron durante la mañana.
 Por la tarde, ante el temor de que pudiera agravarse el conflicto en la plaza de toros, se decidió suspender la corrida. Esta resolución ha resultado, á juicio de muchos, en extremo contraproducente, pues hizo que la gente dispuesta á ir á los toros se formase en grupos que recorrían las calles silbando y dando gritos de ¡muera Cánovas! ¡muera Villaverde!
 Las casas de los señores Cánovas y Villaverde continúan custodiadas por la guardia civil y la policía á pesar de haberse restablecido la calma por completo.
 Madrid 12.—12:15 m.
 Los estudiantes han enviado á todos los periódicos, menos á los conservadores, un mensaje de gratitud dirigido al pueblo. Este documento está redactado en los siguientes términos:
 «Ciudadanos: hemos reivindicado los fueros universitarios hollados por el partido conservador.
 La espontaneidad con que nos habeis ayudado en esta obra de progreso, es nuevo lazo que nos une á vosotros, y nos obliga á ofrecer nuestro concurso al pueblo de Madrid siempre que peligren sus derechos».
 La lluvia que ha caído en bastante abundancia, ha contribuido á la disolución de los grupos que recorrían las calles.
 Han circulado rumores, que muchas gentes atribuyen á los conservadores, de que esta noche habría desórdenes de importancia. Llegábase á decir que los conservadores lo deseaban; pero el hecho es que nada ha ocurrido y reina,

por el contrario, completa tranquilidad.
 Durante la tarde, los periódicos han publicado varios extraordinarios con la relación de los sucesos que se han desarrollado durante el día.
 Dicen algunos periódicos, y es cierto sin duda, que en algunos grupos se han dado vivas á la república. También se han dado vivas á la monarquía.
 Un grupo de estudiantes se detuvo delante de Palacio, dando vivas á la reina.
 Madrid 12.—1 m.
 La prensa conservadora se muestra irritadísima. «La Epoca» repite muchas veces que los alborotadores dieron vivas á Zorrilla y mueras á la reina. Este mueras nadie le ha oído. Dice también el órgano del partido conservador que ayer dieron los revolucionarios la primera batalla á la monarquía.
 El círculo conservador ha formulado una protesta violentísima, despreciando un atentado tan grosero y diciendo que es una felicidad ver pisoteado el prestigio de las autoridades.
 «Si se pretende—añade—despojar al partido conservador de su legalidad, difícil les será conseguirlo; nosotros continuaremos en nuestro puesto de honor, dejando la responsabilidad de las catástrofes que puedan ocurrir, á los Gobiernos débiles ya que no cómplices, que alientan los desórdenes y las perturbaciones.»
 Anoche, un numeroso grupo de estudiantes, hizo objeto de sus rechifas á la redacción de «El Noticiero.» Después se acercaron á la redacción de «La Epoca» silbando y arrojando piedras á los balcones y dando mueras á Villaverde. Rompieron algunas puertas, y hubiera el escándalo subido de punto á no presentarse en el lugar del suceso la guardia civil de caballería que logró dispersar á la bulliciosa turba.
 A la hora en que telegrafio no se dice que haya vuelto á ocurrir nada, sin embargo, se ha publicado un bando prohibiendo terminantemente la formación de grupos en las calles.
 Bolsin 72,80.

LA BANDERA ESPAÑOLA.
 Línea de vapores-correos españoles
 ENTRE
 SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 Salidas quincenales.
 Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 14 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado
CASTELLANO,
 su capitán D. J. M. Ozamiz.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el
GALLEGO,
 que saldrá el 28 de noviembre.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 Hijo, Muelle, 19.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.
 Inventores y fabricantes privilegiados de los
MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.
 Único depósito en Santander, Muelle, 18.
 Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 12 122

A LOS CONSUMIDORES.
AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE
 LA REFINERIA MONTAÑESA
 detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. 75
Puig hermanos y C^opañía.

NORDEUTSCHER LLOYD.
 Compañía de vapores-correos
LLOYD NORTE-ALEMÁN.
 Para Montevideo y Buenos-Aires
 14 DIRECTAMENTE
 Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
FRANKFURT.
 Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
 A los pasajeros de 3.^a clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.^a, Muelle, núm. 17. 5-5

EL PROFESOR DE BANDURRIA
HILARIO ESPADA,
 da lecciones en su casa y á domicilio.
 El maquinista de «La Voz Montañesa» informará. 411
 Horas de academia.—De doce de la mañana á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche.

LÁMPARAS Y VAJILLAS MUY BARATAS.
 Composturas en toda clase de lámparas y quinqués á precios sumamente módicos.
 Accesorios para las mismas. Chancelos de goma para señoras y caballeros. Blanca, 42, al lado de la Aduana. 2djl

CHOCOLATES
LA MONTAÑESA
 DESDE 4 RS. HASTA 10
 ESPECIALES, DE 6 A 8.
 Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.
 DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez Noviciado, 12
 Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 17
CAFÉ Y TE. CLASES SUPERIORÍSIMAS.
 También hace tareas de encaje; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

VACUNA ANIMAL (COW-POX)
 DEL
INSTITUTO SUIZO.
 DEPOSITO
Farmacia del Dr. Hontañón,
 HERNAN-CORTÉS, 2. 15-2
Santander.

AVISO AL PÚBLICO.
 Se previene al público que se halla en Santander en la actualidad, un inglés que vende paño para trajes, que dice procede de una fábrica de Aberdeen (Escocia), y como quiera que el paño que vende es de una calidad muy inferior, y no siendo cierto que proceda de dicho punto, se hace público por este anuncio para evitar engaños por parte de dicho sujeto.

VINOS TINTOS
 DEL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.
 11
 COSECHA DE 1884.
 Pesetas 2'50 la botella.
 Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.
 Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.
 Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER.
 «Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.» (Gaceta de los hospitales) (18 de octubre, 7 de noviembre 1885).
 EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
 Contra la Diabética, la Albuminaria, la Escarlatina, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición, y de las que resultan la debilidad, la anemia, la calentura, las convalecencias difíciles.
 Envío gratis y sin gastos de un Memorial en el que se explican los casos, síntomas y todas las consecuencias de la Diabética que toda persona afectada de su salta á la mejor atención.
ROCHER, FARMACIUTICO, 112, RUE TURNEME, PARIS
 Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Unión de Fabricantes.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

D. JOSÉ GONZALEZ DE RIANCHO,
 natural de Ontaneda,
 HA FALLECIDO
 el 10 de noviembre de 1888, á las dos de la tarde.
 R. J. P.
 Sus hermanos y hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y sobrinas, suplican á sus numerosos amigos que sirvan encomendarle á Dios.
 La conducción del cadáver, así como las exequias, en la Iglesia parroquial de Ontaneda, tendrán lugar pasado mañana, 12 del corriente, á las nueve y media de la mañana.
 Ontaneda 10 de noviembre de 1888.
 No se reparten esquelas.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NÚMERO 4. Retratos instantáneos. Depósito de placas Lumière y Beaumont.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

V. URBINA, CALLISTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio a la calle del Martillo, 1. 3.º, encima de la botica de Ordóñez.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

GRAN SURTIDO DE ESPONJAS a precios baratos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑÍA DROGUERIA. TABLEROS. 5

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER. FOTOGRAFÍA DE LEANDRO, Plaza Vieja, 4.

POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO, Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

FOTOGRAFÍA artística de L. Linares, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

Coche diario a Ruesga, Rumbales, Carredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

DINERO.—Se compran duros de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22.—Precio fijo. Café Occidente. 4-1

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación San Francisco, número 22.—Precio fijo.

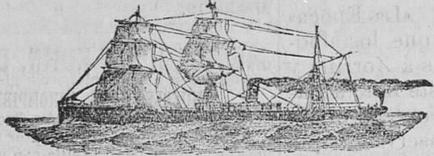
FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado LAFAYETTE CAPITAN NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DÍAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza, SAINT-LAURENT, CAPITAN BAQUESNE.

Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el LABRADOR, y del 28 al 30 de noviembre para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN,

El 5 de diciembre el CHATEAU MARGAUX, de 4.100 toneladas, capitán SENEINE. PARA LA HABANA Y VERACRUZ.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

COMPAÑÍA COLONIAL. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés. 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director, LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878. TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA Santa Clara, números 8 y 10. GRAN GIMNASIO MÉDICO. DIRECTOR PROPIETARIO DON MARIANO G. COTTEREAU.

HORAS DE LAS CLASES. Por la mañana, de 7 a 1 de la tarde.—Por la tarde, de 4 a 9 de la noche. Precios. Pesetas Céntimos. Señoras y señoritas: mediante contrato anual al mes. 7 50 Caballeros y niños id. id. id. 5 00 Señoras y señoritas no contratadas; al mes. 10 00 Caballeros y niños id. id. id. 7 50 Clase extraordinaria para Caballeros (de 7 a 9 de la mañana) al mes. 4 00 Enfermos a precios convencionales. DUCHAS.—Gratis a las alumnas y alumnos anuales. NOTA.—Tanto los socios anuales como los mensuales, pagarán sus cuotas adelantadas por mensualidades. SALA DE ARMAS. PROFESOR: Monsieur Adolphe Garnier. HORAS DE LAS CLASES. Por la mañana, de 11 a 1 de la tarde.—Por la tarde, de 4 a 9 de la noche. Precios: Por un mes de lección, 20 pesetas. 25 dls

LA CRUZ BLANCA, fábrica de cervezas de exportación, bebidas gaseosas y hielo artificial. SANTANDER.

Proveedora de la Real Casa; premiada con siete medallas de oro en las exposiciones universales de Burdeos 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, París 1887, Zaragoza 1887, Cadiz 1887, Santander 1887, gran diploma de la Academia Nacional, agrícola manufacturera y comercial de Francia.—Casa fundada en 1843, reconstituida en 1878.

MARCAS DE CERVEZAS DEPOSITADAS: CERVEZA IMPERIAL, DOBLE BOCK, MORENA, CERVEZA DE MESA

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER. elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. exporta sus cervezas a toda España y Ultramar. posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. de La Cruz Blanca han sido analizadas por el señor Químico municipal don José María Cagigal, cuyos certificados están a disposición del público. de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

GASEOSAS de Limón, Naranja, Grog Americano y otros; Jarabes, especialidad Zarzaparrilla Estrellada, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (Patent), en botella especial, con tapón de bola de cristal. AGUA DE SELTZ en sifones moderadores, último invento, de un contenido de un litro a 15 céntimos. CERTIFICADO de la Academia de Medicina de París: A pesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso a las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPÓSITOS de agua de Seltz a 15 céntimos: sifón: D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Ruafasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos, Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta a Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Federico Rodríguez, Ultramarinos, Becedo, 3.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suárez Inclán, La California, Ribera.—D. Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—Francisco Vela, General Espartero, 19.—Ramón Mareano, Ultramarinos, Atarazanas, 15.—D. Eusebio Arijá, Ultramarinos, Gibaja, 4.—Genaro González, Café de la Corconera, Muelle, 27.—Aicente Ruiz, La Colonial, Santa Clara, 18 y Café Suizo.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

HIGUERA Y BLANCHARD. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA.

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NÚMERO 17.

MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34. Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

VINOS Y JARABES de DESPINOY el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y CIA, 9 bis, Rue Albouy, PARIS Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes. Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estrella.—7, Fernando VII.

LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS. Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES Pare el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Iróximias salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos, el 14 y 28 de julio y 11 y 25 de agosto. De Coruña, el 16 y 30 de julio y 13 y 27 de agosto. De Vigo, el 17 y 31 de julio y 14 y 28 de agosto.

PARA RIO: JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO. Dirijirse para informes a los señores Dóriga é Hijos y Botin, de Santander. 39

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

62 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25. Guantería de Juan Crespo 70

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

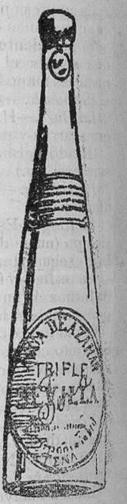


Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías, Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 30

ESENCIA para hacer vinagre sin más que añadirle agua. ALCOHOL para usos industriales.

SRES. LECUMBERRI Y C.ª Su representante en esta don Francisco Roiz, Cuesta de la Atalaya.

AGUA DE AZAHAR. COMP.ª FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 27



EXIJASE GIRAIDA. VÉNDASE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, a los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

TUBOS DE RETRETE. Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen a la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA. Santander, 25

A los coleccionistas DE SELLOS. Los que deseen obtener buenos sellos y baratos, dirijanse a don Emilio Laita (hijo), Muelle, número 18, Santander.

INTERESANTE. Agustín Heffer, dueño de la Nueva Tintorería francesa que estuvo en la Alameda Primera, trasladado su establecimiento al Río de la Pila (calle de San Celedonio, número 6), lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos. 85